



ACUERDO No. 04 MARZO 01 DE 2010

Por medio del cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP para la vigencia fiscal del 2010

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la administración presentó el informe sobre cumplimiento de metas durante la vigencia fiscal de 2009, las cuales se consideran cumplidas en un 70.% para efectos de la bonificación convenida por la Junta Directiva.
- 2. Que en virtud a lo anterior se hace necesario modificar el presupuesto de rentas y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP para la vigencia fiscal 2010, por lo cual

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar las siguientes partidas, de acuerdo al detalle a continuación:

CONTRACREDITOS

DETALLE	VALOR
DISPONIBILIDAD FINAL	680,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS	680,000,000





ACUERDO No. 04 MARZO 01 DE 2010

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar las siguientes partidas, según el detalle a continuación:

CREDITOS		
DETALLE		VALOR
SERVICIOS PERSONALES	The state of the s	680,000,000
SUBTOTAL CREDITOS	The second secon	680,000,000

ARTICULO TERCERO.- Es responsabilidad del Gerente la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo, para lo cual deberá expedir el acto administrativo correspondiente.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Neiva, marzo 01 de 2010

PRESIDENTE

SECRETARIO